MUNICIPALIDAD DE QUILLON

27 FEB 2020

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

392.986

DECRETO N° 527
QUILLON, martes 25 febrero 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

~~- EL COMPROBANTE CONTABLE 33-3~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):JUNTA DE VECINOS CENTRAL CERRO - NEGRO RUT:72.029.100-2

LA SUMA DE $:10.000.000
Y SON:DIEZ MILLONES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE GIRA SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2020, POR $ 10.000.000.- A JUNTA DE VECINOS CENTRAL DE CERRO NEGRO - QUILLÓN PARA "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN COCINA Y CORREDOR", SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 789 DE FECHA 12 DE ENERO 2020. NO REGISTRA SUBVENCIÓN PENDIENTE AÑO 2019.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401004004		Junta De Vecinos Central	10.000.000		72029100-2	D-789
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fond		10.000.000	72029100-2	C-0
		TOTALES :	10.000.000	10.000.000		

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS — CONTROL INTERNO — ALCALDE (S) POR ORDEN DEL ALCALDE — SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE Betila Inzo
210485110	C-9497808	R.U.T. [redacted]
EGRESO N° 527	FECHA DE PAGO 26/02/2020	FIRMA

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME